



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-000236

Res. 635/2021

Montevideo, 26 de marzo de 2021.

VISTO: La Resolución N° 295/2021 adoptada en fecha 03/03/2021, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir un cargo de Coordinador Agrario con 30 horas semanales de labor, para la Escuela Técnica de Tranqueras - Anexo Zanja Honda;

RESULTANDO: que el Programa de Educación para el Agro, a fs. 21, solicita la modificación del Tribunal conformado para el Llamado de marras, en virtud que el Llamado es para cubrir un cargo en una Escuela Técnica y el Tribunal designado en el Numeral 3) de la Resolución citada ut-supra, corresponde a la Escuela Agraria de Rosario;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, Ley General de Educación;

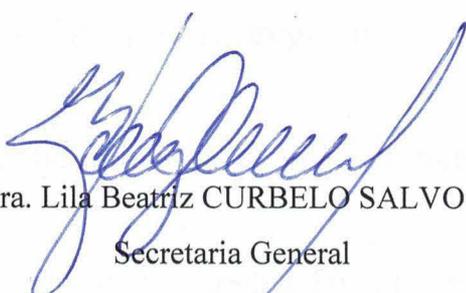
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

1) Rectificar el Numeral 3) de la Resolución N° 295/2021 adoptada en fecha 03/03/2021, estableciendo que el Tribunal designado para el Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir un (1) cargo de Coordinador Agrario con 30 horas semanales de labor, para la Escuela Técnica de Tranqueras - Anexo Zanja Honda, estará integrado por:

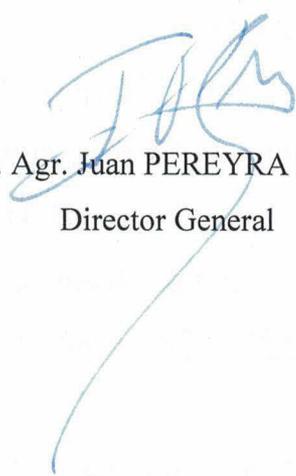
TITULARES

- Insp. Técnico Agrario Dr. Gustavo GARCÍA.

- Insp. Regional Luis GONZÁLEZ.
  - Directora de la Escuela Técnica de Tranqueras Dra. Gabriela GÓMEZ.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/fv